

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo cuarta reunión del Comité de Flora
Ginebra (Suiza), 20, 21 y 23-26 de julio de 2018

Cuestiones estratégicas

Dictámenes de extracción no perjudicial

ORIENTACIONES SOBRE LA FORMULACIÓN DE DICTÁMENES DE EXTRACCIÓN
NO PERJUDICIAL PARA ESPECIES ARBÓREAS

1. El presente documento ha sido presentado por la Autoridad científica de Alemania*.
2. En la 23ª reunión del Comité de Flora, Alemania, con el apoyo de TRAFFIC, presentó los avances en la mejora de las "Orientaciones sobre la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial para las plantas perennes – Un proceso de nueve pasos para apoyar a las Autoridades Científicas de la CITES a formular dictámenes de extracción no perjudicial (DENP) basados en datos científicos para especies incluidas en el Apéndice II de la CITES" (en adelante, Guía de nueve pasos para formular DENP)¹ y sobre los avances en el desarrollo de una guía sobre los DENP para las especies arbóreas.
3. El Comité de Flora invitó a Alemania a informarle, en su 24ª reunión, sobre los progresos realizados con su Guía de nueve pasos para formular DENP para las plantas².
4. La Guía de nueve pasos para formular DENP para las plantas perennes ha sido recientemente traducida al italiano³ y al coreano y ahora está disponible en siete idiomas.
5. La Secretaría ha incluido las versiones en inglés, francés, español, chino y georgiano (orientaciones y plantillas) en la sección "Material de fomento de capacidad" de su página web sobre los DENP⁴. La Guía también está disponible en el sitio web de la Autoridad Científica de Alemania⁵.

Adaptación a los árboles de la Guía de nueve pasos para formular DENP

6. La primera versión de la guía adaptada se utilizó en un taller de la OTCA sobre DENP para árboles, celebrado en Lima, Perú, en mayo de 2017. A partir de las impresiones y comentarios de los participantes se hicieron revisiones y se elaboró el documento "Dictámenes de extracción no perjudicial de la CITES para la madera, versión 2.0".

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

¹ <https://cites.org/sites/default/files/ESP/com/pc/22/s-PC22-09-01.pdf>

² <https://cites.org/sites/default/files/esp/com/pc/23/Exsum/S-PC23-SR.pdf>

³ <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/pc/23/inf/AC29-Inf-12-PC23-Inf-04.pdf>

⁴ https://cites.org/eng/prog/ndf/capacity_building_materials

⁵ <https://www.bfn.de/en/activities/species-conservation/species-conservation-legislation-and-conventions/cites/non-detriment-findings.html>

7. La versión 2,0 fue debatida con expertos internacionales sobre cuestiones relacionadas con la CITES y la madera en un taller que tuvo lugar en la Isla de Vilm, Alemania, en noviembre de 2017.
8. Los participantes en dicho taller confirmaron la utilidad de la guía para formular DENP para las especies arbóreas y formularon recomendaciones sobre cómo mejorar la herramienta. Actualmente se está revisando la guía tomando en cuenta esas recomendaciones y la nueva versión se publicará en breve.

Talleres adicionales y herramientas de aprendizaje electrónico

10. Para el período 2018-2020, la Autoridad Científica de Alemania ha asegurado la financiación de dos talleres adicionales a fin de seguir aplicando la guía a las especies maderables. Se invita a las partes interesadas a ponerse en contacto con la Autoridad Científica de Alemania (daniel.wolf@bfn.de).
11. También está previsto que se elaboren herramientas de aprendizaje electrónico para facilitar una mejor aplicación de las orientaciones.
12. Alemania y TRAFFIC desean agradecer a todos aquellos que han contribuido al éxito y a la mejora de la Guía de nueve pasos para formular DENP, incluyendo a las Partes y a los participantes que estuvieron presentes en los talleres mencionados anteriormente y a otros, que han proporcionado impresiones y comentarios constructivos. Se invita a las Partes en la Convención a que sigan utilizando la guía de manera experimental y a que envíen sus observaciones a Alemania (daniel.wolf@bfn.de).

Recomendaciones

13. Se invita a las Partes a considerar la Guía de nueve pasos para formular DENP como referencia para la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial para plantas perennes y para especies arbóreas.